

Expediente: 322/24
Carátula: SALAZAR CARLOS EDUARDO C/ FADUA TUCUMÁN S.A. S/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282228289 - SALAZAR, CARLOS EDUARDO-ACTOR
30648815758801 - SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
90000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 322/24



H20702711988

JUICIO: SALAZAR CARLOS EDUARDO c/ FADUA TUCUMÁN S.A. s/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA - EXPTE. N° 322/24

CONCEPCION, 17 de septiembre de 2024.-

Encontrándose notificada la parte demandada del decreto de fecha 12/08/2024 y no habiendo comparecido la misma, corresponde que por Secretaría se requiera a Sala de Sorteos que proceda a efectuar el sorteo de un perito Ingeniero Mécanico.- GEG

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.